Moción de Orden del Día N°.....8632.....

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 15:02
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, durante el gobierno del Presidente Nicolas de Piérola Villena, el 23 de octubre de 1896, el entonces Presidente del Congreso, Guillermo E. Billinghurst, promulgó la Ley que crea el distrito de Matahuasi, conformando uno de los quince distritos de la provincia de Concepción, en el departamento de Junín.

Que, este distrito se encuentra ubicado en la margen izquierda del río Mantaro, cuya actividad económica principal es la ganadería y elaboración de productos lácteos entre los que destacan el queso, majar y yogurt. Asimismo, es de resaltar su microclima favorable para la producción de níspero, de los que se derivan una decena de productos, entre los que destacan la jalea, mermeladas, conservas, cremas y cocteles, y la madera de su árbol que se emplea en la fabricación de instrumentos de labranza y artesanía.

Que, Matahuasi también es de reconocido por su milenaria danza guerrera de "Los Auquines" de Matahuasi, Yanamuclo y Maravilca, declarada por su originalidad, como Patrimonio Cultural de la Nación, por el Instituto Nacional de Cultura.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Matahuasi, provincia de Concepción, departamento de Junín, **con motivo de conmemorarse, este 23 de octubre, el 127° Aniversario de creación política.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, a la señora Melina Del Carmen Antizana Alcocer, Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Matahuasi y, por su intermedio a su plana de regidores, autoridad política y religiosa, y a su población en general de este hermoso distrito.

Lima, 19 de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/10/2023 18:47:52-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Edif. Juan Santos Atahualpa
Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282